

## Oferta 2025 de Prácticas en el Marco de los Convenios UAM-CERU, UAM-CERFA, UAM-CEBE, UAM-SRSI y UAM-CED.

Programa de Movilidad: Erasmus+ Prácticas

---

La Facultad de Ciencias de la UAM, en colaboración con las Sociedades de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU), en Alemania (CERFA), en Bélgica (CEBE), en Irlanda (SRSI) y Dinamarca (CED) ofrece la posibilidad de realizar estancias de estudios y formación en centros de investigación del Reino Unido, Alemania, Bélgica, Irlanda y Dinamarca. Estas estancias se podrán realizar desde **junio a diciembre de 2025**.

Se oferta un total de 57 plazas de prácticas. Con carácter general, la oferta cubre actividades de investigación en las áreas de Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas, Ingeniería Química, Química, y Análisis de datos.

Esta movilidad se enmarca en el programa [Erasmus+ Prácticas](#).

Los destinos en Alemania conllevan una financiación extra de Alemania por el acuerdo CERFA Ramón Areces.

Las personas interesadas podrán solicitar, previamente a la realización de la estancia, que las actividades realizadas durante estas estancias sean consideradas para su equiparación/reconocimiento como Prácticas Externas curriculares.

### **Plazo de presentación de solicitudes:**

Las/los estudiantes podrán **presentar sus solicitudes del 11 al 26 de febrero de 2025**. Se deberá utilizar el formulario "[Solicitud Oferta 2025 de Prácticas: Convenios UAM-CERU, UAM-CERFA, UAM-CEBE, UAM-SRSI y UAM-CED](#)".

Cada solicitante podrá incluir en su solicitud un máximo de **5 destinos**, de entre todos los ofertados en los distintos países.

**Publicación del listado de admitidos y excluidos provisionales en el proceso:** 4 marzo 2025.

**Plazo para subsanación de solicitudes:** hasta el 12 de marzo de 2025.

**Publicación del listado de admitidos y excluidos definitivos en el proceso y listados provisionales de candidatos propuestos para entrevista:** 14 de marzo de 2025.

La selección de candidatos/as y los criterios de asignación son: Los destinos de candidatos propuestos a entrevista serán asignados teniendo en cuenta la adecuación de los estudios del solicitante con los destinos solicitados, el orden de sus preferencias, y su expediente académico por parte del Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales delegado de la Junta de la Facultad de Ciencias. Atendiendo a estos criterios, se tendrá en cuenta favorecer cubrir el máximo número de destinos posibles durante la asignación de plazas.

Se abre un periodo de reclamaciones hasta el 21 de marzo de 2025 y el 22 de marzo se publicará el listado definitivo de candidatos propuestos para entrevista.

**Del 25 marzo hasta el 25 de abril de 2025 - Periodo de entrevistas de los/las candidatos/as con las sociedades y confirmación por parte de los supervisores.**

\*Se ruega que los estudiantes no contacten con los supervisores hasta recibir invitación de entrevista.

**8 de mayo de 2025: Propuesta definitiva de asignación de destinos.** Los listados se publicarán en la sección correspondiente a esta convocatoria, en el apartado de "Internacional" de la página web de la Facultad de Ciencias.

**Tramitación de la movilidad Erasmus+ Prácticas:** A partir del anuncio de la propuesta definitiva de asignación de destinos de destinos, **los estudiantes deberán realizar**, a la mayor brevedad posible, los **trámites** pertinentes para su movilidad en el marco del **programa Erasmus+ Prácticas a través de la convocatoria correspondiente:**

1. Las movilidades que desarrollen en el curso 2024/25 (con una fecha fin anterior al 30/09/2025) se pueden gestionar con la actual [Convocatoria Erasmus+ Prácticas](#)
2. Las movilidades que desarrollen en el curso 2025/26 se podrán gestionar a través de la Convocatoria Erasmus+ Prácticas para el curso 2025/26 que previsiblemente se publicará en marzo de 2025.

El/La estudiante deberá concretar con el investigador responsable del centro de asignado el periodo exacto de realización de las prácticas. Las fechas de acogida son aproximadas, se podrán ajustar previo acuerdo entre el/la supervisor/a y el/la estudiante. Esta tramitación se realiza en el **SERIM** (Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad de la UAM) en el área de "Erasmus+: Prácticas Internacionales" ([practicas.internacionales@uam.es](mailto:practicas.internacionales@uam.es)).

**IMPORTANTE:** Para los destinos en **Reino Unido** debe prestarse especial atención a los **requisitos y trámites** exigidos por el Reino Unido debidos a su no pertenencia a la Unión Europea. Es muy conveniente comenzar a informarse **con antelación** sobre los requisitos y trámites necesarios. Además, la **movilidad se debe realizar durante los estudios en la UAM**. Los-as estudiantes deben cumplir con los requisitos y condiciones que establezca la Convocatoria Erasmus+ Prácticas para el curso 2025/26, cuya publicación se prevé para la primera quincena de abril de 2025. Los importes de las ayudas

financieras y el período susceptible de financiación se determinarán en las bases de la mencionada convocatoria.

**Reconocimiento como Prácticas Externas curriculares:** El estudiante que desee que se le reconozca esta actividad como Prácticas Externas curriculares en el curso 2025-26, deberá haberlo indicado en el **formulario de solicitud**, y deberá también quedar recogido en la **documentación de Erasmus Prácticas**. De cara a la tramitación de este reconocimiento deberá cumplir con los requisitos establecidos para la asignatura dentro de sus estudios de Grado (contenidos, duración, competencias, fechas de matriculación, procedimientos de evaluación, etc.). La/el estudiante deberá asegurarse de estar convenientemente incorporado a la asignatura de Prácticas Externas.

El/La estudiante deberá **atender a todas las comunicaciones que reciba desde ORI-Ciencias o desde el SERIM** en relación con su estancia Erasmus Prácticas. El no cumplimiento y/o la no respuesta a dichas comunicaciones supondrá el no reconocimiento curricular de la actividad realizada, entre otras posibles implicaciones recogidas en la normativa del programa Erasmus Prácticas.